

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PETROV S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a 13 de marzo de 2015, a las 9H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Héctor Eduardo Neira Ronquillo, debidamente representado por su padre, el Ing. Héctor Neira Calderón; el señor Juan Andrés Neira Ronquillo; la señorita María José Neira Ronquillo; y la señorita Sandra Carolina Neira Ronquillo, debidamente representada por sus padres, la Sra. Sandra Ronquillo Pombar y el Ing. Héctor Neira Calderón, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión la señora Sandra Jackeline Ronquillo Pombar y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Alicia Rebeca Zamora Flores.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2014; y, destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2015, a la señora Ingeniera Elsa Brito Bustamante; y, Comisario Suplente al señor Daniel Sánchez.

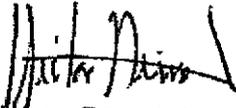
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



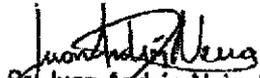
Sra. Sandra Ronquillo Pombar
Presidente
Junta General Ordinaria de Accionistas
PETROV S.A.



Sra. Alicia Rebeca Zamora Flores
Secretaria Ad-Hoc
Junta General Ordinaria de Accionistas
PETROV S.A.



Sr. Héctor Eduardo Neira Ronquillo
Accionista
PETROV S.A.
Debidamente representado por su padre
Ing. Héctor Neira Calderón



Sr. Juan Andrés Neira Ronquillo
Accionista
PETROV S.A.

~~Maria José Neira~~

Srta. Maria José Neira Ronquillo
Accionista
PETROV S.A.



Srta. Sandra Carolina Neira Ronquillo
Accionista
PETROV S.A.
Debidamente representada por sus padres
Sra. Sandra Ronquillo Pombar e Ing. Héctor
Neira Calderón

